



BCSnosUNE
Gobierno de Baja California Sur



PATRONATO
DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Educación Pública
Patronato del Estudiante Sudcaliforniano
Subdirección Administrativa

La Paz, Baja California Sur, a 05 de noviembre de 2024
Oficio 030074924000009/Subdirección/2024.
ASUNTO: respuesta a solicitud.

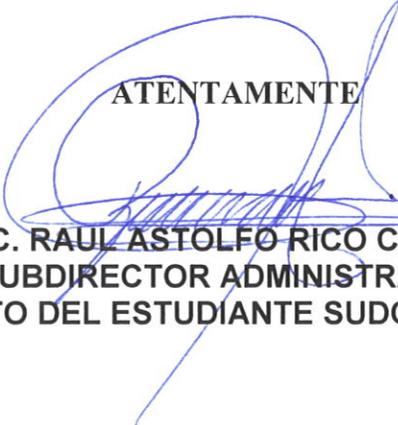
**C. Valentín Cruz
PRESENTE. –**

Atendiendo su solicitud con número de folio 030074924000009 con fecha de presentación 13/09/2024 a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Por medio del presente este sujeto obligado Patronato del Estudiante Sudcaliforniano tiene a bien informar a Usted que, como Organismo Público Descentralizado, no ha llevado a cabo convocatorias o licitaciones de adquisiciones, arrendamientos, bienes o servicios, obra y ninguna actividad relacionada con la obra pública esta se realiza a través de la Dirección de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de BCS. Con la finalidad de que se tenga una mayor certidumbre ponemos a su consideración el siguiente link para revisión de normatividad leyes y reglamentos <https://contraloria.bcs.gob.mx/normatividad/>, así como el número telefónico para presentar cualquier duda, queja o sugerencia Conmutador (612) 123 9400 ext. 02038 Correo Electrónico: contraloria@bcs.gob.mx

Sin otro asunto en particular, me es grato quedar a sus finas consideraciones.

ATENTAMENTE


**LIC. RAUL ASTOLFO RICO CASTRO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO.**



**PATRONATO
DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO**